

En la búsqueda de personas desaparecidas es fundamental la experiencia de las víctimas y la coordinación interinstitucional:
Juliette De Rivero

Hoy se cerró el proyecto *Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de planes de búsqueda de personas desaparecidas*, implementado por la Unidad de Búsqueda, el PNUD y la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, con fondos del proyecto Multidonante de la ONU.

El proyecto facilitó la concentración de esfuerzos para impulsar la articulación institucional, eslabón fundamental para la búsqueda de personas desaparecidas.

Juliette De Rivero, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, dijo en Cali que “lo importante para la búsqueda de personas desaparecidas es la participación de las víctimas y aprovechar su experiencia de años, y décadas, y la sabiduría de las víctimas, y que su saber sea integrado en la búsqueda que hacen las instituciones”.

Además Juliette De Rivero señaló que “también para la búsqueda de personas desaparecidas es muy importante la coordinación interinstitucional que se logró en el proyecto de fortalecimiento a los 4 planes regionales de búsqueda en 5 departamentos de Colombia”.

Por otro lado, expresó que “es importante mencionar el trabajo de ONU Derechos Humanos con las mujeres de Buenaventura para preservar el Estero de San Antonio y que se pueda buscar a las personas desaparecidas allí. Hemos aprendido mucho de las mujeres y esperamos continuar trabajando con ellas para que encuentren a sus familiares desaparecidos”.

Cabe destacar que el éxito en la implementación de los 4 Planes Regionales de Búsqueda (de personas dadas por desaparecidas) en 33 municipios de cinco departamentos del país – Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca- fue posible gracias al rol indiscutible de más de 3.000 mujeres pertenecientes a 20 organizaciones de la sociedad civil, personas que buscan y comunidades.

La participación de las víctimas, sus organizaciones y organizaciones de derechos humanos, en las distintas fases de la búsqueda, constituye la piedra angular para la garantía de los derechos de las víctimas en casos de desapariciones, en concordancia con las obligaciones derivadas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos